F/0058
Prov 700/0060/2017

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF. : Nº 700/0062/2017
REF. : Vuestra Providencia N° 100/0146/2017. Carta de doña Cecilia Cerón, Folio Ingreso Alcaldía 0311.
MAT. : Emite pronunciamiento por requerimiento de instalación de Resalto Reductor de Velocidad en vía que se indica.

Cerrillos, enero 24 de 2017.

DE : *SR IVÁN VALENZUELA AGUILERA*
DIRECTOR(S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

A : *SR. ARTURO AGUIRRE GACITÚA*
ALCALDE DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

Por medio del presente, junto con saludarle y en respuesta a lo indicado en carta de la Sra. Cecilia Cerón de fecha 17/01/2017, mediante la cual solicita la factibilidad de la instalación de un Resalto Reductor de Velocidad a emplazarse en calle Las Rosas, entre las calles de Piloto Lazo y Piloto Acevedo, por los motivos que se mencionan en la misiva, me permito informar a usted, lo siguiente:

1. *Personal del Departamento de Ingeniería de esta Dirección de Tránsito, visitó el lugar determinando que dada las características de la vía solicitada, es factible acceder a la instalación de un Resalto Reductor de Velocidad normado, de acuerdo al Decreto N° 200/2012 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, a ubicarse en calle Las Rosas, entre las calles de Piloto Lazo y Piloto Acevedo, con el fin de mitigar la velocidad de los vehículos que transitan por dicha vía y evitar posibles accidentes en dicho lugar.*

2. *Cabe señalar, que este Resalto Reductor de Velocidad se considerara su instalación en la próxima licitación que se efectué.*

Sin otro particular, se despide atentamente de usted,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR (S)
DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

IVÁN VALENZUELA AGUILERA
DIRECTOR(S) DE TRÁNSITO TRANSPORTE PÚBLICO

*IVA/CHS/*chs*

DISTRIBUCIÓN:
Destinatario
C.c.:
Depto. de Ingeniería
Archivo Dirección de Tránsito